Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	07
Contrato No:	202201609

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JOHANA BIBIANA LARA SILVA		
Identificación:	52517415		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES		
Nombre del Supervisor:	ALEJANDRO QUINTERO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200064	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200284	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 05
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** | $ 59.698.800 **Adición 1** | $ **Adición 2** | $ **Adición 3** | $ **Total** | $ 59.698.800)		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
5/01/2022	4/09/2022	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$59.698.800
Adición No. 1		$-
Adición No. 2		$-
Adición No. 3		$-
Valor Total del contrato		$59.698.800
Porcentaje del Anticipo	%	$-
Porcentaje del Pago anticipado	%	$-
Valor Amortizado del Anticipo		$-
Valor Ejecutado del Contrato		$52.236.450
Valor por ejecutar		$7.462.350
Valor a pagar en el presente Informe		$7.462.350
No. Factura o Cuenta de Cobro		Nº 07

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 de julio AL 04 de agosto de 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1- Apoyar a la subsecretaria de vivienda en la elaboración y/o verificación de la información técnica y demás documentos que se requieran y se relacionen con el objeto del contrato.	Se continuo con el seguimiento a la finalización del contrato de ejecución de la primera fase del convenio 013 se tienen firmas de recibido a satisfacción de 898 mejoramientos, aun no se ha cerrado a la espera que FINDETER actualice la información en el sistema. -Se continuo con el seguimiento a la ejecución del convenio 020 con el constructor JS construcciones, son 325 cupos para mejoramiento de vivienda. - respecto a la fase 2 del convenio 013 (regalías) de la primera convocatoria del programa Casa Digan Vida Digna, se está a la espera de la firma del acta de inicio con el contratista seleccionado JS. Fidubogota. https://www.fidubogota.com/convocatorias-casa-digna-vida-digna .

	- Se continuo con el apoyo a la implementación del programa de vivienda "Vivienda para la Gente", se realizó feria presencial en compañía de la oficina de paz de la secretaria del interior de la gobernación y la alcaldía de Sabanalarga el 30 de julio. - Se continuo con el acompañamiento a los constructores y los diferentes proyectos para la promoción del acceso al subsidio complementario. – Se actualizo el micrositio de Vivienda para la Gente con el acompañamiento del área de comunicaciones de la gobernación, publicando que ya se cumplió con la entrega de los cupos de subsidio complementario destinados para Barranquilla y Soledad y resaltando que aun contamos con cupos en los municipios.
2- Apoyar la actualización y/o consolidación y análisis de la información tendiente a establecer el estado de avance de los programas y proyectos de vivienda que le indique el supervisor	- Se continuo con el seguimiento a los compromisos por parte de los firmantes del convenio interadministrativo 013 y 020. Del programa Casa Digna Vida Digna. Se resalta que la ejecución del contrato del convenio 020 se encuentra suspendido por solicitud del ejecutor. - Se continuo con el seguimiento al Call Center del programa CDVD por parte de la gobernación, contamos con dos líneas celulares con whatsapp y dos correos electrónicos para que la ciudadanía pueda pedir información y atender quejas y solicitudes de los beneficiarios que están en obra de mejoramiento. - Se continuo con el seguimiento diario a la marcación de subsidios complementarios del programa Vivienda para la Gente. A finalizar julio ya tenemos 776 subsidios asignados en los municipios y 1520 subsidios asignados en Barranquilla y Soledad. Total 2296 - se continuó gestionando en la plataforma TrasUnion el descargue de los informes para asignar y la asignación de cada hogar con resolución de asignación. - En compañía del equipo del programa Vivienda para la Gente, se realizó informe y presentación para visita de seguimiento por parte de un funcionario la secretaria de planeación , para el proyecto de regalías BPIN 2020000020061 "APOYO FINANCIERO COMPLEMENTARIO AL PROGRAMA "MI CASA YA" EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"
3- Apoyar técnicamente y realizar las visitas que se requieran con el fin de evaluar la ejecución y avances de los proyectos que se desarrollen en el marco de los programas que adelante la Gobernación del Atlántico y que se relacionen con el objeto del contrato.	- Se continuo con el seguimiento a los contratistas del programa Casa Digna Vida Digna convenio 020, se participó en los comités de obras semanales. - Se realizaron visitas de acompañamiento a las obras de mejoramiento de vivienda del convenio 020, - Se realizaron visitas a obra de los proyectos que se registraron con oferta disponible para el programa Vivienda para la Gente en compañía del funcionario de la secretaria de planeación en el marco de la visita de seguimiento del proyecto BPIN . 2020000020061 "APOYO FINANCIERO COMPLEMENTARIO AL PROGRAMA "MI CASA YA" EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"
4- Preparar los conceptos técnicos, informes y demás documentos que le sean solicitados por el supervisor, y que se relacionen con el objeto del contrato.	- Se continua con el manejo de la plataforma de TrasUnion del programa Mi Casa Ya, para la asignación del subsidio complementarios Vivienda para la Gente. A la fecha llevamos 2296 asignaciones en el sistema. - Se continuo en contacto con la secretaria del interior y la mesa de víctimas, dando soporte a los programas que incluyen política de vivienda, se realizó la feria de vivienda para las víctimas con la participación de más de 160 víctimas.. - Se continuo con el manejo de la página y el micrositio de

	Vivienda para la Gente de la mano con el equipo de comunicaciones. - Se continuo con el seguimiento al call center por whatapp del programa Vivienda para la Gente. - Se dio respuesta a oficios de solicitud de información por parte de la ciudadanía, y se realizó remisión a los diferentes municipios de los casos de su competencia.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Alejandro Quintero Romero quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla / planilla ARL	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla / valor planilla ARL
01	9428700810 + 9430789185 / 9430404833	10/02/2022 / 02/02/2022	$826,000 + $24,800 = **$850.800 / $180,100**
02	9431194316 / 9431603034	03/03/2022 / 02/03/2022	$850,800 / $207,800
03	9432512306 / 9433033819	07/04/2022 /01/04/2022	$850.800 / $207,800
04	9433819301 / 9434398189	03/05/2022 / 02/05/2022	$850.800 / $207.800
05	9435082973 / 9435604255	03/06/2022 / 01/06/2022	$850.800 / $207.800

06	9436338121 / 9436733869	2022/07/05 / 2022-06-30	$850,800 / $207,800
07	9437629235 / 9438031563	2022/08/02 / 2022-08-02	$850,800 / $207,800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$5.955.600 / $1.426.900

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 5 días del mes de agosto de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
Alejandro Quintero Romero
Identificación: C.C 79.945.509

FIRMA DEL CONTRATISTA
Johana Bibiana Lara Silva
Identificación: C.C. 52517415

